

Fecha de Emisión: 10 de noviembre del 2014 14:37 hrs.

Referencia: 001960 MAESTRÍA EN CIENCIAS-GEOLOGIA
Convocatoria: 290918 Periodo: 33
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)
Sección: **A) Compromiso Institucional**

A. COMPROMISO INSTITUCIONAL

A.1 ¿La carta del compromiso institucional considera el apoyo a la propuesta del programa de posgrado

--	--

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

A.2 ¿El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad establece los lineamientos y mecanismos adecuados para el apoyo al programa de posgrado?

--	--

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría: Según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿El programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

--	--

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS •

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 001960 MAESTRÍA EN CIENCIAS-GEOLOGIA
Convocatoria: 290918 Periodo: 33
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)

Sección: **1) Estructura y personal académico del programa**

CRITERIO 1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1 ¿El perfil de egreso establece los conocimientos y habilidades que los estudiantes deberán tener al concluir sus estudios y es acorde al nivel solicitado del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Deberán implementarse de manera obligatoria cursos del idioma INGLES. Ya que la norma del anexo "A" del COANCYT pide el dominio de una lengua extranjera de manera obligatoria, no solo la comprensión del idioma.

1.2 ¿El plan de estudios cuenta con una estructura que muestre la articulación entre sus componentes (objetivos, mapa curricular, contenido temático, formas de evaluación, flexibilidad, entre otros.)

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	•

1.3 ¿El mapa curricular y los contenidos por asignatura son adecuados para alcanzar los atributos del perfil de egreso?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	•

1.4 Para programas de doctorado: ¿La flexibilidad curricular permite al estudiante conjuntamente con su comité tutorial diseñar su trayectoria académica?

EVALUACIÓN	• NO APLICA
COMENTARIOS	•

CRITERIO 2.PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

2.1 ¿La estructura del mapa curricular (cursos, seminarios, trabajo de campo o experimental, actividades académicas mediadas por TIC, etcétera), es la apropiada para cumplir con el proceso de enseñanza aprendizaje?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	•

2.2 ¿Se contempla la participación de estudiantes en eventos académicos internos y/o externos (seminarios, coloquios, otros) para presentar proyectos y/o avances de tesis?

--	--

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 3. NUCLEO ACADEMICO BASICO

8.1 ¿El núcleo académico básico cumple con los parámetros referidos en el anexo A, de acuerdo al nivel, grado y orientación para garantizar la calidad del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

8.2 ¿El núcleo académico básico cuenta con el perfil adecuado para el grado, nivel, LGAC y orientación del programa en el PNPC?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

8.3 Para programas de orientación a la investigación y conforme a los reportes de productividad académica de los PTC : ¿El núcleo académico cuenta con líderes académicos en los campos del conocimiento y es congruente con el grado y nivel solicitado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

8.4 Para programas de orientación profesional y conforme a los reportes de productividad académica de los PTC: ¿El núcleo académico cuenta con líderes en los campos del conocimiento evidenciados en su currícula y es congruente con el grado y nivel solicitado?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

8.5 ¿El posgrado ha tenido resultados satisfactorios del programa, a través de la movilidad e intercambio de profesores (periodos sabáticos, post-doctorados, profesores visitantes, cátedras, etc.), con instituciones nacionales y del extranjero de acuerdo al nivel solicitado?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • Por parte de México si hay movilidad de profesores, solo habrá que reforzar la reciprocidad (profesores visitantes nacionales y extranjeros).

CRITERIO 4. LINEAS DE GENERACION Y/O APLICACION DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

9.1 ¿Las LGAC son congruentes con la naturaleza del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

9.2 ¿Existe evidencia de la participación de los estudiantes en proyectos (de investigación o trabajo profesional) derivados de las LGAC del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?-

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS •

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 001960 MAESTRÍA EN CIENCIAS-GEOLOGIA

Convocatoria: 290918 Periodo: 33

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)

Sección: **2) Estudiantes**

CRITERIO 5. INGRESO DE ESTUDIANTES.

3.1 Con base en los medios de verificación: ¿El proceso de selección de estudiantes es rigurosamente académico y toma en cuenta el perfil de ingreso?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES.

4.1 Con base en los medios de verificación: ¿El posgrado cuenta con un programa de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes desde su ingreso y hasta el egreso del programa?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • Existe un seguimiento académico, sin embargo se refleja que no es eficiente, dada la baja

	eficiencia terminal.
--	----------------------

4.2 ¿Se analizan de manera colegiada y sistémica los resultados de la trayectoria escolar de los estudiantes y se establecen las medidas necesarias para mejorar la trayectoria?

--	--

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

4.3 ¿La relación de estudiantes vigentes por PTC es la adecuada para un programa de posgrado de esta naturaleza?

--	--

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 7. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES.

5.1 ¿Los resultados de movilidad de estudiantes en instituciones nacionales e internacionales es acorde al nivel, al grado académico y orientación del programa?

--	--

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Sugerencia: deberá promoverse la reciprocidad de estudiantes nacionales y extranjeros.

5.2 En opinión del Comité de Pares: ¿Los productos de la movilidad de estudiantes son relevantes para su formación académica o para su trabajo de tesis, según al nivel, grado y orientación del programa?

--	--

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?

--	--

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS •

--	--

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN	
----------------------	--

Referencia: 001960 MAESTRÍA EN CIENCIAS-GEOLOGIA

Convocatoria: 290918 Periodo: 33

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)

Sección: **3) Infraestructura del programa**

CRITERIO 9. ESPACIOS, LABORATORIOS, TALLERES Y EQUIPAMIENTO.

9.1 ¿La disponibilidad y funcionalidad de los espacios destinados a profesores y estudiantes son adecuados para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
-------------------	----------

COMENTARIOS	• Es recomendable construir el edificio de posgrado, el cual esta contemplado en su plan de mejoras.
--------------------	--

9.2 Según el área del conocimiento: ¿Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, son adecuados y suficientes para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
-------------------	----------

COMENTARIOS	•
--------------------	---

9.3 ¿De acuerdo con el área del conocimiento del programa, los laboratorios realizan proyectos de investigación y/o desarrollo para los sectores de la sociedad?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
-------------------	----------

COMENTARIOS	•
--------------------	---

CRITERIO 10. BIBLIOTECA Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

10.1 ¿La biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y se adecuan a las necesidades del programa de posgrado?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
-------------------	----------

COMENTARIOS	•
--------------------	---

10.2 ¿La infraestructura de las tecnologías de información y comunicación son adecuadas a las necesidades de desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
-------------------	----------

COMENTARIOS	•
--------------------	---

10.3 ¿Los estudiantes y profesores tienen acceso ágil y eficiente a redes nacionales e internacionales de información, bases de datos y publicaciones digitales?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
-------------------	----------

COMENTARIOS	•
Dictamen de la categoría: Según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿El programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?	
EVALUACIÓN	• SI
COMENTARIOS	•
RECOMENDACIÓN	
JUSTIFICACIÓN	

Referencia: 001960 MAESTRÍA EN CIENCIAS-GEOLOGIA
Convocatoria: 290918 Periodo: 33
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)
Sección: **4) Resultados y Vinculación**

CRITERIO 11. TRASCENDENCIA, COBERTURA Y EVOLUCION DEL PROGRAMA

14.1 ¿Los resultados del programa en cuanto a formación de recursos humanos contribuyen a la atención de las necesidades que dieron origen al programa de posgrado?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	•

14.2 ¿Considerando la infraestructura, la composición del núcleo académico y la productividad académica del programa, los resultados y la cobertura son acordes con el potencial del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	•

11.3 ¿Con base en estudios de satisfacción y de seguimiento de egresados, considera adecuada la evolución y pertinencia del programa de posgrado?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	•

14.4 Tomando en cuenta los años de operación del programa: ¿Los resultados del programa son satisfactorios (trascendencia, cobertura y evolución del programa)?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
-------------------	----------

COMENTARIOS	•
--------------------	---

CRITERIO 12. EFECTIVIDAD DEL PROGRADO

12.1 ¿El tiempo promedio con el que se están graduando los estudiantes es congruente con el establecido en el plan de estudios?

--	--

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS	• Según a los estándares del anexo "A" (2.5 años) los resultados en tiempo promedio son insuficientes.
--------------------	--

12.2 ¿La tendencia de la tasa de graduación de las últimas generaciones es positiva y alrededor del valor previsto en el Anexo A, según el nivel y orientación del programa?

--	--

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS	• Deben elaborarse estrategias para incrementar la tasa de titulación y así alcanzar el 40% bajo norma. Si se mantiene en consolidado deberá alcanzar el 50%.
--------------------	---

CRITERIO 13. CONTRIBUCION AL CONOCIMIENTO

13.1 ¿La productividad académica del programa de posgrado es suficiente y congruente con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento?

--	--

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS	•
--------------------	---

13.2 ¿Es efectiva la participación de los estudiantes en la productividad académica, según la vertiente, nivel y orientación del programa?

--	--

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS	•
--------------------	---

13.3 En el caso de los programas de doctorado: ¿Los estudiantes graduados tienen un artículo publicado o aceptado en una revista indizada; o bien un producto original según el área del conocimiento (libros, patentes, etc.)? Ver reporte de productividad de estudiantes.

--	--

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS	•
--------------------	---

CRITERIO 14. VINCULACION

14.1 ¿Se describen los mecanismos de vinculación con objetivos, contenidos y acciones según el nivel y la orientación del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE

COMENTARIOS	•
--------------------	---

14.2 ¿Son adecuadas las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad con el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE

COMENTARIOS	•
--------------------	---

14.3 ¿Se presentan resultados satisfactorios de las acciones de vinculación (Colaboración académica, intercambio académica, consultorías, servicios) de acuerdo al nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE

COMENTARIOS	•
--------------------	---

CRITERIO 15. FINANCIAMIENTO

15.1 ¿Existe evidencia de que el programa cuenta con los mecanismos y recursos para acciones de vinculación?

EVALUACIÓN	• CUMPLE

COMENTARIOS	•
--------------------	---

15.2 ¿El programa muestra evidencias de obtención de fondos externos, mediante el establecimiento de convenios o acciones de vinculación, según el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE

COMENTARIOS	•
--------------------	---

Dictamen de la categoría: Según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿El programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN	• SI

COMENTARIOS	•
--------------------	---

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN	
----------------------	--

Referencia: 001960 MAESTRÍA EN CIENCIAS-GEOLOGIA
Convocatoria: 290918 Periodo: 33
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)
Sección: **5) Plan de Mejora**

PLAN DE MEJORAS

¿El plan de mejora manifiesta el compromiso académico para consolidar el programa en el ámbito nacional y/o internacional?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

¿El plan de mejora toma en cuenta el análisis FODA de la Autoevaluación para su elaboración?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

¿En su opinión el plan de mejora del programa visualiza en el mediano o largo plazo un cambio a un nivel superior del PNPC?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Sugerencia: Deberá ser muy estricto en tiempo la aplicación de las acciones propuestas en el plan de mejoras, para así poder mantener la Consolidación.

Última evaluación ¿Se tomaron en cuenta las recomendaciones del comité de pares para mejorar las condiciones académicas del posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Observación: se consideraron las recomendaciones propuestas, solo que la eficiencia terminal no se alcanzó, respecto a los estándares marcados por CONACYT.

Dictamen de la categoría: en su opinión: ¿Considera usted que el horizonte de desarrollo establecido en el plan de mejora es adecuado, viable y que cuenta con los recursos para su realización?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS •

RECOMENDACIÓN
JUSTIFICACIÓN

Dictamen: Aprobado

**Recomendación
de vigencia: 3 años**

**Recomendación
de dictamen: PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO /
CONSOLIDADO**

Comentarios

COMENTARIOS FINALES DE EVALUACION DE ESTE PROGRAMA EL 23/10/1014

Deberán implementarse de manera obligatoria cursos del idioma INGLES para alcanzar el dominio requerido.

Deberá reforzar la movilidad de profesores y estudiantes de manera recíproca (profesores y estudiantes a nivel nacional y extranjero).

Existe un seguimiento académico, sin embargo se refleja que no es eficiente, ya que los resultados de graduación en tiempo promedio son insuficientes, dada la baja eficiencia terminal. Deben elaborarse estrategias para incrementar la tasa de titulación de al menos el 50% para mantenerse en consolidación.

Elaborar convenios entre la universidad y la empresa, cuya meta sea el aseguramiento de la titulación de los estudiantes del programa, antes de la inserción laboral.

Es recomendable construir el edificio de posgrado, el cual ésta contemplado en su plan de mejoras, ¿Como proyecto de ampliación de las instalaciones¿.

Por último deberá ser muy estricto en tiempo y forma la aplicación de las acciones propuestas en el plan de mejoras, para así poder mantener la Consolidación.